

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno

Comunidad Autónoma: **Principado de Asturias**

Ámbito: Empresa Pública

Órgano: **SADEI**

Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, SAU

Adscripción: **Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana**

1. INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVA Y DE PLANIFICACIÓN

1.1 Institucional

1.1.1 Normativa aplicable

SADEI se crea en febrero de 1966. Sus primeros accionistas son la Caja de Ahorros de Asturias, La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo e Hidroeléctrica del Cantábrico.

El 18 de octubre de 1968 la Diputación Provincial entra a formar parte de su capital social. El 30 de junio de 1983 el Principado de Asturias se hace cargo de la participación de la Diputación provincial.

Después de varios cambios accionariales, a lo largo de 2006 el Principado de Asturias compra las participaciones de las Cámaras de Comercio de Avilés, Gijón y Oviedo, las del Banco de Asturias, de la Caja Rural de Asturias y de la Caja de Ahorros de Asturias, las de HUNOSA y de Cementos Tudela Veguín y se hace con el 100% del capital social. La última participación que se compra corresponde a la de la Cámara de Comercio de Oviedo el 20 de julio de 2006.

En este sentido, SADEI no tiene una Ley del Principado de Asturias específica por la que se regule su creación, ya que existía desde muchos años antes a la existencia del propio marco institucional actual en que se desarrolla la Administración del Principado de Asturias. A estos efectos la normativa de funcionamiento es la normativa general que sea aplicable a las empresas públicas en el ámbito del Principado de Asturias.

1.1.2 Funciones

SADEI realiza, mediante una Encomienda de Gestión de la Consejería del Gobierno del Principado de Asturias competente en materia estadística, las

operaciones estadísticas del Plan Asturiano de Estadística propias del órgano central de estadística de la Comunidad Autónoma.

1.2 Organizativa

1.2.1 Organigrama, perfil y trayectoria profesional de los responsables

Consejo de Administración

Presidente: D. Guillermo Martínez Suárez (Principado de Asturias)

Consejeros: D. Francisco José Sánchez Fernández (Principado de Asturias)

D^a. María del Mar García Salgado (Principado de Asturias)

D^a. Almudena Cueto Sánchez (Principado de Asturias)

D. Ibo Álvarez González (Principado de Asturias)

D. Luis Ángel Colunga Fernández¹ (Principado de Asturias)

D. Francisco Silvela Canosa (Independiente)

D. Antonio Sabino García-González (Independiente)

D. Pedro Luis Pérez Fernández (Independiente)

D. Manuel Fernández Prada (Independiente)

Secretario: D. Constantino Menéndez lastra

Equipo profesional

SADEI cuenta con un director técnico, Ramiro Lomba Monjardín, que también asume la dirección de la empresa y un responsable administrativo, Constantino Menéndez Lastra. El resto de la plantilla la componen titulados superiores, titulados medios, informáticos, técnicos de apoyo, encuestadores y personal administrativo hasta un total de 18 personas. Todo el personal tiene contrato laboral indefinido.

El responsable administrativo es economista por la Universidad de Málaga y desde marzo de 2012, cuando alcanzó la edad de 65 años, se encuentra en situación de prolongación parcial de la vida activa con jornada reducida.

El responsable técnico asume también la dirección de la sociedad. Es Licenciado en Ciencias Económicas, rama de Economía General, por la Universidad de Oviedo, especializado en técnicas e instrumentos de análisis económico. Desde 1986 pertenece al cuerpo técnico de SADEI. En su actividad profesional ha participado en múltiples trabajos e investigaciones sobre la economía asturiana. Tiene diversas publicaciones que se han centrado básicamente en el estudio, medición y análisis de la estructura económica regional, así como en las desigualdades de renta entre las diferentes comarcas asturianas, además de

¹ Pendiente de sustitución por D^a Sandra Velarde Suárez

su interrelación con los aspectos demográficos. Ha participado como ponente habitual en distintas jornadas, másteres, seminarios y cursos de postgrado en los que se aborden temas demográficos o socioeconómicos, tanto en colaboración con la Universidad de Oviedo, como con otros equipos e instituciones regionales y nacionales. Es cofundador, junto con un equipo de profesores universitarios y otros profesionales, en 1994, de la *Revista Asturiana de Economía (RAE)*, de la que ha sido Subdirector (1994-2012). Asimismo ha sido Vicepresidente de la Asociación Asturiana de Estudios Económicos, con sede en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y colaborador de la Asociación Española de Ciencia Regional. Ha sido miembro del equipo de predicción económica de Hispalink-Asturias. Entre otras actividades, en el desempeño de su labor profesional ha sido miembro de la comisión ejecutiva de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del territorio del Principado de Asturias (2007-2011). Secretario del grupo de trabajo de estadísticas económicas de los órganos centrales de estadística de las Comunidades Autónomas españolas. Miembro del grupo de trabajo sobre la medición de las cuentas públicas de los órganos centrales de estadística de las Comunidades Autónomas españolas. Y en la actualidad es miembro del Comité Interterritorial de Estadística de España en representación del Principado de Asturias y, a día de hoy, Vicepresidente del órgano colegiado (CITE) a propuesta de las Comunidades Autónomas españolas. Desde junio de 1992 es director de SADEI.

1.3 Planificación

1.3.1 Planes y programas anuales y plurianuales

El plan anual de trabajos viene marcado por la Encomienda de Gestión que la Consejería competente en materia estadística realiza a SADEI. Actualmente, en 2016, comprende las siguientes operaciones estadísticas:

Nº	Operación estadística
00 001	Anuario estadístico de Asturias 2014
00 002	Datos básicos de Asturias 2016
00 003	Nomenclátor de entidades de población de Asturias 2015
01 007	Explotación ficheros y difusión resultados estadística de ganado bovino en Asturias 2015
01 008	Explotación ficheros y difusión resultados estadística de movimiento comercial pecuario en Asturias 2015
01 011	Explotación ficheros y difusión resultados estadística de ganado ovino, caprino y equino en Asturias 2015
03 001	Estadística de producción energética y su distribución en Asturias 2016
04 001	Cuentas de la industria asturiana 2014
04 002	Índice de producción industrial de Asturias (IPIA) 2016
04 003	Encuesta de clima industrial de Asturias 2016
04 004	Estadística coyuntural de industrias agrarias en Asturias 2016

- 04 006 Estadística de actividades mineras en Asturias 2016
- 05 001 Anuario de la construcción en Asturias 2015
- 05 002 Estadística de edificación y vivienda en Asturias 2016
- 06 001 Estadística de comercio exterior de Asturias 2014
- 06 002 Índice de ventas de grandes superficies en Asturias 2016
- 10 002 Estadística de la enseñanza en Asturias. Curso 2014/15
- 11 001 Explotación de ficheros de la Estadística de actividades de I+D
- 15 001 Explotación estadística de los censos de población, vivienda, edificios y locales en Asturias
- 15 002 Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes de Asturias 2015
- 15 003 Movimiento natural de la población de Asturias 2014
- 15 004 Movimientos migratorios en Asturias, 2014
- 15 005 Indicadores demográficos de Asturias 2014
- 16 001 Estadísticas laborales de Asturias 2015
- 21 002 Tablas Input-Output de Asturias 2015
- 22 001 Directorio de empresas con establecimientos en Asturias
- 22 003 Estadística sobre movimientos del registro mercantil en Asturias 2016
- 23 003 Mantenimiento de página web y actualización de contenidos
- 23 001 Coyuntura Regional de Asturias 2016
- 23 002 Reseña estadística de los municipios asturianos 2014

1.3.2 Grado de cumplimiento

En los tres últimos años el grado de ejecución de los trabajos encomendados ha sido del 100%. Los resultados están publicados, cuando proceda, en la página web www.sadei.es. Al margen de los trabajos encomendados específicamente, SADEI atiende diversas consultas y peticiones de información de las Consejerías, de los Ayuntamientos asturianos, de los departamentos de la Universidad, de estudiantes universitarios y de bachiller, de empresas y consultoras, de foros de profesionales y de ciudadanos en general.

2. INFORMACIÓN DE RELEVANCIA JURÍDICA

2.1 Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas...

En la web de SADEI en el apartado *Quiénes somos* existe una *Carta de servicios* donde se permite el acceso a consultas, sugerencias, catálogo de publicaciones, servicio de biblioteca o lista de suscriptores.

Asimismo en el apartado de *Servicios adicionales* está disponible un formulario para realizar las consultas o sugerencias que se consideren oportunas a los interesados.

En cuanto a la normativa aplicable, en el apartado *Normativa* de la web de SADEI se recogen las Leyes de Estadística y de los Planes de Estadística de aplicación en el ámbito del Principado de Asturias.

2.2 Anteproyectos de Ley y de Decretos cuya iniciativa les corresponda

No procede. A SADEI, como sociedad pública, no le corresponde ninguna iniciativa normativa

2.3 Proyectos de reglamentos cuya iniciativa les corresponda

No procede.

2.4 Memorias e informes que conformen los expedientes de textos normativos

No procede.

2.5 Documentos sometidos a información pública durante su tramitación

No procede.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA

3.1 Contratos

3.1.1 Contratos, con indicación de objeto, duración, importe de licitación...

Toda la información que pueda tener relación con contratos de nueva realización será publicada en el *Perfil del contratante* que se encuentra en el apartado de *Quienes somos* de la web de SADEI.

3.1.2 Contratos menores

Toda la información que pueda tener relación con contratos de nueva realización será publicada en el *Perfil del contratante* que se encuentra en el apartado de *Quienes somos* de la web de SADEI.

3.1.3 Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos

Toda la información que pueda tener relación con contratos de nueva realización será publicada en el *Perfil del contratante* que se encuentra en el apartado de *Quienes somos* de la web de SADEI.

3.2 Convenios y encomiendas de gestión

3.2.1 Relación de convenios suscritos, con mención de firmantes, objeto, duración, ... y obligaciones económicas

Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Oviedo y la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales S.A.U. (SADEI) para desarrollar el máster universitario en recursos territoriales y estrategias de ordenación.

Los firmantes del Convenio son Dña. Covadonga Betegón Biempica, Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado de la Universidad de Oviedo, actuando por delegación del Sr. Rector Magnífico y D. Ramiro Lomba Monjardín, Director de SADEI, en calidad de representante legal de SADEI. El objeto del Convenio es establecer líneas de colaboración entre el Máster Universitario de la Universidad de Oviedo en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación y SADEI, que se concretan en la acción de oferta de prácticas para los estudiantes. La duración del Convenio es de dos años, desde su firma en noviembre de 2014.

En cuanto a las obligaciones económicas, el Convenio prevé que *“SADEI podrá prever la aportación de una cantidad en concepto de bolsa o ayuda al estudio, que no tendrá consideración de salario o retribución. En todo caso, la cuantía de esta ayuda deberá constar en el proyecto formativo anexo al convenio, así como la forma de su satisfacción”*. Hasta la fecha han participado dos alumnos y no se consignado ninguna aportación económica.

3.2.2 Encomiendas de gestión que se firmen, con objeto, presupuesto, duración, ... y subcontrataciones con mención a de los adjudicatarios

SADEI recibe una Encomienda de gestión para realizar las operaciones estadísticas que figuran en el apartado 1.3.1 de esta ficha. El presupuesto es de 1.000.000 € en 2016 y la duración de un año natural.

SADEI no subcontrata ninguna operación estadística; las realiza íntegramente con su personal. Las únicas contrataciones externas que realiza SADEI son las de carácter general tales como alquiler de la oficina, energía eléctrica, telefonía y comunicaciones, limpieza, auditoría y los mantenimientos requeridos para tener abierta la oficina; pero no se realiza ninguna subcontrata relativa a la actividad estadística de SADEI.

3.3 Subvenciones y ayudas

No procede.

SADEI ni concede, ni recibe subvenciones

3.4 Presupuestos y contabilidad

Cuentas de SADEI 2015		
	Presupuesto 2015 en €	Liquidación 2015 en €
Ingresos	1.000.000	1.000.424,18
Trabajos realizados por otras empresas	10.000	
Arrendamientos y cánones	43.200	43.200,00
Reparaciones y conservación: Limpieza. Mantenimiento informático, conservación de instalaciones	38.000	36.606,58
Primas de seguros	2.000	1.588,28
Suministros, Energía	12.000	9.369,15
Gastos de viajes y recogida de información de encuestadores	15.000	14.661,09
Comunicaciones, servicios de internet	12.800	10.339,16
Auditoría, Registro Mercantil, Notaría	5.000	4.638,76
Otros gastos varios: Material de oficina, libros, etc.	12.000	5.421,75
Sueldos, salarios y asimilados	740.000	770.896,78
Cargas sociales	188.000	177.950,46
Amortización del Inmovilizado	8.000	8.924,32
Resultado antes de Impuestos	-86.000	-81.583,87

Cuentas de SADEI 2016 ²		
	Presupuesto 2016 en €	Liquidación 2016 en €
Ingresos	1.080.000	
Trabajos realizados por otras empresas		
Arrendamientos y cánones	43.200	
Reparaciones y conservación: Limpieza. Mantenimiento	36.000	

² Después de aprobar el Presupuesto se nos comunicó por parte de los servicios del Principado de Asturias que, como consecuencia de la prórroga presupuestaria, la cantidad que contemplan para la encomienda de SADEI es de 1.000.000 de €.

informático, conservación de instalaciones		
Primas de seguros	1.700	
Suministros, Energía	9.000	
Gastos de viajes y recogida de información de encuestadores	11.000	
Comunicaciones, servicios de internet	10.000	
Auditoría, Registro Mercantil, Notaría	5.000	
Otros gastos varios: Material de oficina, libros, etc.	4.100	
Sueldos, salarios y asimilados	773.000	
Cargas sociales	180.000	
Amortización del Inmovilizado	7.000	
Resultado antes de Impuestos	0	

3.5 Retribuciones

3.5.1 Retribuciones de altos cargos y máximos responsables

Ningún miembro del Consejo de Administración percibe, por parte de SADEI, ninguna retribución.

En cuanto a los responsables ejecutivos de la Sociedad hasta marzo de 2012 los responsables administrativo y técnico percibían el mismo salario, salvo la antigüedad que va ligada a la vida profesional de cada persona en el caso del personal indefinido de SADEI, acogido al Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos, como es el caso de todos los empleados de SADEI; y además, el responsable técnico, que asume la Dirección de la empresa, cobraba un complemento adicional.

Desde que el Administrador cumple la edad de 65 años, en 2012, y tiene una dedicación parcial, en que ejerce de Administrador de la Sociedad y de Secretario del Consejo de Administración, este percibe una retribución mensual de 1.500 € más lo que deje de percibir de su pensión de la Seguridad Social.

En cuanto al responsable técnico percibe un salario anual de 54.029,7 €, más la antigüedad que le corresponda. Y por ejercer la dirección de la empresa percibe un complemento anual no consolidable y no modificable, salvo acuerdo del Consejo de Administración, de 2.530,35 €.

3.5.2 Buen gobierno

No está descrita ninguna incompatibilidad específica, más allá de las que afecten a los empleados públicos en general o lo que afecte al estricto cumplimiento de la obligación de preservar la información a la que se tenga acceso con imparcialidad e independencia y guardar el secreto estadístico.

No hay prevista, más allá de la que pudiese corresponder por la legislación laboral ordinaria, ninguna indemnización por abandono del cargo. El Director es técnico de la casa desde 1986 y accedió a la responsabilidad de la dirección sin pactar ninguna indemnización en caso de dejar la dirección, con la única condición de retornar a su puesto técnico. En este sentido, el complemento específico de dirección no es consolidable.

3.6 Información estadística

Toda la información que se elabora a partir de registros administrativos, encuestas, micro-datos, o cualquier otra fuente primaria, una vez procesada y adaptada para su publicación, se cuelga en la página web según el calendario establecido previamente.

3.7 Patrimonio

SADEI, como sociedad, no tiene ningún inmueble. Las oficinas son de alquiler. El Director tampoco tiene poderes para realizar compraventa de inmuebles.